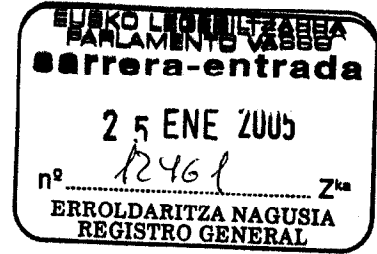




Congreso de los Diputados



FAX:

Del Excmo. Sr. Presidente del Congreso de los Diputados

al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento Vasco

Pongo en conocimiento de V.E. que el debate de totalidad de la Propuesta de reforma de Estatuto político de la Comunidad de Euskadi (núm. expte. 127/000001), ha sido incluido en el orden del día de la sesión plenaria del Congreso de los Diputados que comenzará el 1 de febrero de 2005. La deliberación acerca de la expresada iniciativa tendrá lugar en la sesión del martes 1 de febrero, a las 16 horas.

Lo que notifico a V.E. a efectos de que por ese Parlamento se proceda a la designación de la delegación, compuesta por un máximo de tres miembros, que, conforme a lo previsto en el Punto Tercero de la Resolución de la Presidencia del Congreso de los Diputados sobre procedimiento a seguir para la tramitación de la reforma de los Estatutos de Autonomía, de 16 de marzo de 1993, efectuará la presentación de la propuesta. (BOCG Congreso de los Diputados, Serie E, número 255, de 22 de marzo de 1993).

Palacio del Congreso de los Diputados, a 25 de enero de 2005.

